



Ayuntamiento de Villatuerta

EXPOSICIÓN DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

**El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de la Villa de
VILLATUERTA**

HACE SABER:

Habiendo sido convocadas las Elecciones a Cortes Generales para el próximo 28 de abril de 2019, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/2015, del Régimen Electoral General, se comunica que entre el 11 y el 18 de marzo de 2019, se procederá a la exposición en el Ayuntamiento de las listas del Censo Electoral.

Dentro del plazo señalado, cualquier persona podrá consultar esas listas en el Ayuntamiento, por medios informáticos y formular reclamación sobre sus datos censales, en unos impresos que serán facilitados en las oficinas municipales, previa presentación del D.N.I., pasaporte o permiso de conducir.

Lo que se publica en edictos para general conocimiento, en Villatuerta a 11 de marzo de 2019.

El Alcalde,



Don Asier Urra Ripa